

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2024

Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCR) es un banco universal que mantiene un sólido posicionamiento a nivel nacional. Tiene una participación del 8,3% en los depósitos del sistema financiero. Es parte del grupo peruano CREDICORP, uno de los más importantes de la región. Cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia y un sólido marco de gestión integral de riesgos.

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte institucional y sólida franquicia: BCR mantiene una importante participación en las obligaciones del público y estatales, la que tenía tendencia decreciente, sin embargo, comienza a recuperarse esta gestión, incluyendo la transferencia de una pequeña parte de los depósitos de Banco Fossil S.A. en Intervención, luego de que la entidad participara en el proceso de compulsión, junto con otros ocho bancos del sistema. Se considera que el grupo al cual pertenece el banco tiene capacidad y voluntad para otorgar soporte extraordinario, aspecto determinante en la calificación del emisor. Existen antecedentes de provisión de soporte ordinario al banco en el pasado. Desde sep-23, BCR cuenta con un nuevo un gerente general, luego de un proceso de transición ordenado.

Calidad de cartera con presiones: En un entorno operativo desafiante, a dic-23, BCR en línea con su estrategia conservadora, presenta un acotado crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 5,0%. La calidad de sus colocaciones está presionada, pero presenta mejoras en relación a similar período de la gestión pasada. El banco tiene un indicador de mora similar al del sistema (2,6% y 2,9% respectivamente) y una elevada cartera reprogramada (16,4%) considerando disposiciones regulatorias, aunque con tendencia a la baja. Es relevante el continuo crecimiento de la mora en la cartera reprogramada a nivel sistema y del emisor. Las previsiones, incluyendo cíclicas, cubren ajustadamente 1,4 veces la cartera en mora (sistema 1,7 veces) y representan el 2,6% de la cartera total. La cartera diferida se redujo entre dic-20 y dic-23 de 7,0% a 2,1%, lo que beneficia al margen financiero.

Moderados niveles de capital, menores al promedio del sistema: El patrimonio del banco crece ajustadamente 2,7% el último año por la capitalización de parte de las utilidades de la gestión 2022 y de un porcentaje de las previsiones genéricas voluntarias. Los indicadores de capital del banco se mantienen más ajustados a los del promedio del sistema a pesar del acotado crecimiento de la cartera, presentando una solvencia de 6,8% (medida como el patrimonio sobre activos promedio) y un CAP de 12,2%. El capital regulatorio incluye obligaciones subordinadas y previsiones voluntarias. Este indicador, de acuerdo con la normativa local, incluye por ahora solamente un colchón de cobertura para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP sería muy similar. BCR pondera prudencialmente la cartera transferida del ex BFS (hoy en intervención) considerando que la regulación permite no ponderar esta cartera por seis años. A dic-23, en un entorno operativo con presiones, la entidad logra mantener sus utilidades – principal fuente de capitalización – en relación al año pasado. AESA RATINGS considera que el banco podría contar con soporte patrimonial de su principal accionista en caso de necesidad, aspecto determinante en su calificación.

Mejoras en la liquidez pero con fondeo mayorista poco diversificado: A pesar de la tensión financiera que existió en el mercado el primer trimestre del año pasado, el banco enfrentó una menor salida de depósitos (considerando captaciones a la vista y ahorro del público y estatales) que la de sus pares, gestionando hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera. En may-23, el emisor, junto a otros ocho bancos del sistema, recibió depósitos de la entidad en intervención en similar proporción a la cartera recibida, lo cual benefició ligeramente a su stock de captaciones que presenta un crecimiento del 6,6% los últimos doce meses, habiendo tenido adicionalmente acceso a ventanillas de liquidez del BCB – bancos pares y el sistema presentan contracción de depósitos a la misma fecha –. A dic-23, BCR mantiene indicadores de liquidez mayores al promedio del sistema – considerando el encaje legal disponible – del 23,8% de sus activos y una cobertura del 60,4% de sus obligaciones a corto plazo. El fondeo, concentrado en captaciones del público, presenta una mayor proporción en depósitos a la vista y ahorro que a plazo fijo, lo que podría exponer al banco a una mayor volatilidad de los mismos. Al igual que sus pares, mantiene una importante concentración en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos. La relación de cartera a depósitos alcanza a 86,5%. BCR, al igual que otros bancos del sistema, presenta un calce de moneda que considera en el activo, recursos restringidos

Calificación(es) 28/03/24

Escala Nacional Boliviana

Banco de Crédito de Bolivia S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AAA	AAA
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. - EI	AA+	AA1
Bonos Subordinados BCP - EIII	AA+	AA1
Bonos Subordinados BCP - EIV	AA+	AA1

Perspectiva Negativa

Las Calificaciones en Escala Nacional corresponden a una opinión sobre un emisor en relación a otros dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de una calificación en escala internacional.

La opinión en Escala Nacional considera la alternativa de devolución en moneda local de obligaciones contratadas en moneda extranjera. La opinión sobre la posterior convertibilidad a moneda extranjera y/o transferencia al exterior corresponde a una calificación en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	dic-23	dic-22
Total Activos	3.656,8	3.354,0
Total Patrimonio	248,8	242,3
Resultado Neto	11,6	11,4
Resultado Operativo	21,2	18,6
ROAA (%)	0,3	0,3
ROAE (%)	4,7	4,8
Patrimonio / Activos (%)	6,8	7,2
Endeudamiento (veces)	13,7	12,8

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

Acotada rentabilidad en un entorno operativo desafiante: El desempeño de BCR está presionado por un entorno operativo desafiante. Sin embargo, el ajustado margen financiero del banco (3,2% en relación a sus activos) muestra una ligera mejora el último año considerando un mayor volumen de colocaciones y una mejora en el rendimiento de las mismas. Sin embargo, este margen mantiene presiones por la regulación de tasas fijas de la cartera productiva y las cuotas de capital diferido. Asimismo, presiona el margen su mayor gasto financiero en relación a sus pares, debido en parte principalmente a sus captaciones estatales. Mayores costos por operaciones cambiarias se compensan con un importante incremento en las comisiones por giros y transferencias. La eficiencia, menos favorable que la de pares y el sistema, muestra una pequeña mejora, con un indicador de gasto administrativo en relación al resultado operativo bruto del 63,5%. La rentabilidad se mantiene baja y menor a la del promedio de la industria, acotando así su capacidad de capitalización interna (ROE del 4,7% y rentabilidad sobre activos ponderados por riesgo del 0,5%).

Exposición a riesgos por pertenecer a un grupo financiero: BCR forma parte del Grupo Financiero Crédito, con presencia en el mercado de intermediación, valores y seguros. El grupo mantiene activos consolidados a dic-23 por USD.3,7 mil millones. Al ser parte de un grupo financiero, mantiene exposición a riesgos de contagio, autonomía y transparencia. Los riesgos del grupo financiero son gestionados por su Sociedad Controladora, quien monitorea las operaciones intragrupo cumpliendo la normativa del regulador. El banco mantiene directores compartidos con otras filiales del grupo.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menor capacidad y/o disposición de su principal accionista para soportar al banco.
- Dificultades para la otorgación de soporte por parte de su matriz por la coyuntura económica del país.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Entorno Operativo

Entorno Económico

La economía presenta síntomas de reactivación después de una desaceleración profundizada por la emergencia sanitaria; sin embargo, el comportamiento de la balanza de pagos, los riesgos externos y los conflictos sociales internos afectan el desempeño de la dinámica económica, lo cual se refleja en un menor crecimiento y una proyección acotada para los próximos años. En los últimos años se registran déficits gemelos en cuentas fiscales y balanza comercial (aunque este último con comportamiento positivo cuando mejoran los términos de intercambio).

Acorde con la presión comercial y fiscal, las reservas internacionales muestran presión y una tendencia a la baja en los últimos años. En el primer trimestre de 2023, se tuvo un escenario de tensión financiera (incluyendo la intervención de un banco sistémico) con efectos sobre la liquidez del sistema financiero. Se presenta una inflación ascendente, pero moderada, altamente relacionada a la estabilidad del tipo de cambio y las políticas de subsidio. En un entorno que presenta diversos desafíos, hacia adelante se esperaría una continuidad de políticas de reactivación vía inversión pública. Se espera mayor incentivo a las exportaciones, con la necesidad de mayor control fiscal y financiamiento externo. De acuerdo con el gobierno, para 2023 se esperaba un crecimiento de 4,9%; organismos internacionales, incluido Fitch Ratings, prevén un dinamismo más acotado comprendido entre 1,8% y 2,7%. Al tercer trimestre de 2023 se registró un crecimiento de 2,3%.

El 6 de febrero de 2024, Fitch Ratings bajó las calificaciones de emisor (IDRs, por sus siglas en inglés) a largo plazo en moneda nacional y moneda extranjera de Bolivia a 'CCC' desde 'B-'.

Desarrollo del Mercado

La relación de activos del sistema a PIB es importante. Los bancos universales concentran la mayor proporción del mercado (68% del total de los activos). El sistema cuenta con barreras de entrada importantes; sin embargo, a dic-23 operaban 68 entidades de intermediación supervisadas con licencia de funcionamiento, con un aumento importante de Cooperativas de Ahorro y Crédito que ya operaban, pero que recientemente fueron ingresando a la regulación. Ante un entorno competitivo y regulatorio exigente, las entidades más grandes y/o flexibles han mostrado un mejor desempeño relativo al resto de los participantes del sistema.

En abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) intervino Banco Fassil S.A. (BFS), lo cual implicó la suspensión de sus operaciones, después de un periodo de alta tensión financiera y salida imprevista de depósitos de la

entidad intervenida (riesgo de evento). De acuerdo con la Resolución correspondiente, la causal de intervención establecida estuvo relacionada a la cesación de pagos por el incumplimiento en el pago de una o más obligaciones líquidas y exigibles. Nueve bancos y un fideicomiso recibieron cartera y depósitos de la entidad intervenida, en un proceso ordenado que contó con el apoyo de liquidez del ente emisor y otras medidas regulatorias. La parte remanente no transferida es administrada por el interventor del banco.

Marco Regulatorio

El entorno regulatorio está desarrollado y muestra un nivel importante de transparencia. La aplicación de la legislación y la regulación es razonablemente efectiva. El sistema financiero de intermediación se encuentra normado por la Ley de Servicios Financieros promulgada en 2013 que, entre otras características, mantiene el enfoque basado en riesgos de la anterior ley, pero además define asignaciones mínimas de cartera y techos de tasas de interés para los sectores productivo y de vivienda social; así como pisos de tasas para determinados depósitos. Además, el enfoque del nuevo marco regulatorio genera una mayor participación estatal en la intermediación y, en general, una mayor regulación para el sistema. La Ley toma en cuenta determinados avances del Comité de Basilea en lo referente a capital y enfoque basado en riesgos. El sólido marco de salida de entidades de la normativa anterior se complementó con un seguro de depósitos.

Este marco regulatorio genera una mayor presión para competir, por lo tanto, en opinión de AESA RATINGS, las entidades de mayor tamaño o flexibilidad son las que mejor se adaptaron a este nuevo contexto, aspecto que se refleja en la creciente participación de mercado de los bancos universales de mayor tamaño. Adicionalmente, se observa un crédito promedio mayor y una mayor participación de la cartera en sectores productivos en la cartera total del sistema.

Debido a la crisis sanitaria por el coronavirus, desde 2020 se implementaron políticas de inyección de liquidez, además de medidas de diferimiento de cartera y períodos de gracia regulatorios, a los cuales las entidades de intermediación adecuaron su normativa interna y sistemas de información.

Soporte

AESA RATINGS evalúa la capacidad de soporte extraordinario que puede recibir la entidad por parte de sus accionistas (soporte institucional) o del soberano (soporte estatal).

Soporte Institucional

En cuanto al soporte institucional, AESA RATINGS valora la capitalización de utilidades que realizan anualmente los accionistas de BCR para acompañar el crecimiento del banco (soporte ordinario). También se considera altamente probable un apoyo extraordinario de su principal accionista quien tiene como accionista al Grupo Crédito S.A. y a Credicorp Ltd como principal accionista de este grupo. Asimismo, se considera valorable, los antecedentes de soporte al banco por parte de sus accionistas en gestiones pasadas.

Capacidad del Grupo para Proveer Soporte al Banco

CREDICORP es el holding de servicios financieros líder en el Perú con inversiones también en otros países de América Latina (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, entre otros). Mantiene una cartera de negocios bastante diversificada en cuatro líneas de negocio principalmente: i) Banca universal, a través del Banco de Crédito del Perú y Banco de Crédito de Bolivia; ii) Microfinanzas, a través de Mibanco en Perú y Mibanco en Colombia; iii) Seguros y Pensiones, a través de Pacífico y Prima AFP y iv) Banca de Inversión y Gestión Patrimonial, a través de Credicorp Capital y Atlantic Security Bank (ASB).

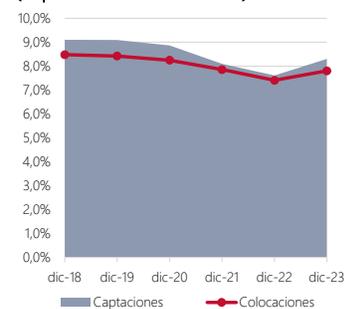
A dic-22, presenta sólidos indicadores de rentabilidad (ROAE: 16,7% y ROAA: 1,9%), un margen neto de intereses del 5,1%, un ratio de eficiencia del 44,4% y una mora presionada del 5,4%, entre otros, con activos a nivel consolidado por USD.62,7 mil millones y un patrimonio de USD.7,6 mil millones aproximadamente.

Por el tamaño del grupo y su sostenido perfil financiero, AESA RATINGS considera que el grupo tiene capacidad para proveer soporte al banco.

Propensión del Grupo para Proveer Soporte al Banco

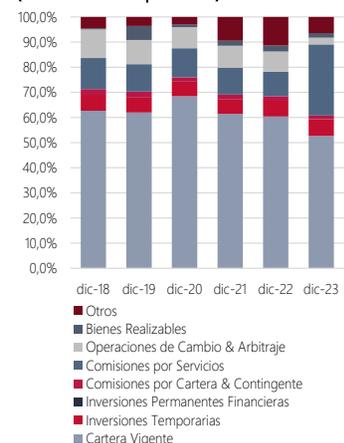
BCR al ser parte del grupo financiero CREDICORP mantiene vínculos explícitos y sinergias importantes, entre las que podemos mencionar: i) Lineamientos estratégicos comunes; ii) Riesgo de reputación para el grupo en caso de incumplimiento del banco; iii) El emisor opera en un mercado relativamente importante para el grupo; iv) Existen antecedentes de provisión de soporte ordinario al banco en el pasado y; v) Comparten una identidad corporativa común, entre otros.

Gráfico 1. Participación de Mercado (Captaciones & Colocaciones)



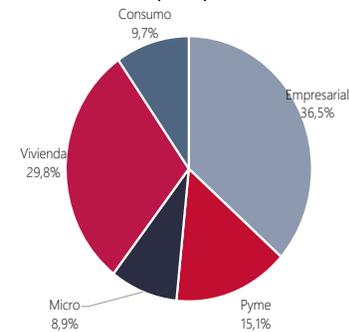
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 2. Composición de Ingresos (Financieros & Operativos)



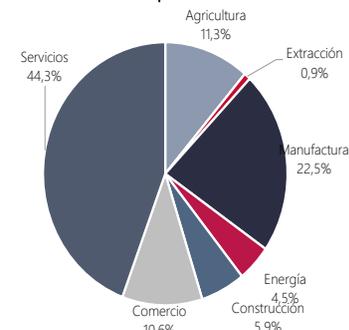
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 3. Cartera por Tipo de Crédito



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 4. Cartera por Destino de Crédito



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

En ese sentido, dado el elevado grado de integración que existe entre BCR y CREDICORP y la importancia y solvencia de este holding financiero en el Perú y América Latina, se considera que el grupo tendría la capacidad y propensión para proveer soporte institucional extraordinario al banco, lo cual es fundamental en su calificación.

Perfil de la Empresa

Sólido Posicionamiento a Nivel Nacional

BCR es el quinto banco en tamaño de activos a nivel sistema, con una participación de mercado con relación a otros bancos universales y la industria (11,5% y 7,8% respectivamente a dic-23). Al igual que otros bancos pares sistémicos, su importante interconexión le permite tener una elevada participación en las obligaciones del público (8,3% con relación al sistema y 11,5% en relación al sector), la que incrementó luego del traspaso de una parte de los depósitos y cartera de la entidad intervenida. Asimismo, mantiene un sólido posicionamiento a nivel nacional, operando en ocho departamentos del país. Es parte del Grupo Financiero Crédito, compuesto por cinco subsidiarias de los sectores de banca, mercado de valores y seguros. Todas estas entidades conforman un holding con una sociedad controladora como principal accionista.

Modelo de Negocio Concentrado en Cartera

El modelo de negocio de BCR está concentrado en ingresos generados por su cartera de colocaciones, donde el margen de intereses representa el 81,6% del resultado operativo bruto. Cuenta con otros ingresos operativos por comisiones por servicios (transferencias, pago de servicios, tarjetas de crédito y otros) además de ofrecer el servicio de cambio de moneda. El último año el banco registró mayores costos por operaciones cambiarias que se compensaron con un importante incremento en las comisiones por giros y transferencias. Por otra parte, genera ingresos por la emisión de Boletas de Garantía y otro tipo de operaciones contingentes.

Estructura Accionaria Internacional

El banco tiene como principal accionista a su sociedad controladora, Inversiones Credicorp Bolivia S.A. (ICBSA) con el 95,9% de participación. En el marco de la Ley de Servicios Financieros, la sociedad controladora se obliga a responder por las pérdidas patrimoniales de BCR hasta por el valor de sus propios activos. El accionista principal de la sociedad controladora es Grupo Crédito S.A. (sociedad anónima peruana dedicada a inversiones) quien tiene a su vez como principal accionista a Credicorp Ltd. con un 99,9% de participación (holding financiero también dedicado a las inversiones). En ese entendido, AESA RATINGS considera que la estructura accionarial de BCR es sólida y cuenta con una reconocida trayectoria en nuestro país, Perú y América.

En Bolivia, el Grupo Crédito cuenta con inversiones, además del banco, en compañías del mercado de valores y seguros con participaciones mayoritarias en cada una de ellas de acuerdo a la Figura N°1 que se detalla a continuación. Todas estas subsidiarias tienen actividad en el mercado nacional. El grupo a nivel consolidado cuenta con más de USD.3,7 mil millones de activos a dic-23.

La sociedad controladora es quien monitorea las operaciones intragrupo cumpliendo la normativa del regulador principalmente para precautelar que todas las subsidiarias operen bajo las mismas condiciones de mercado y que no deriven en desventajas individuales. Para ello, la controladora analiza por cada subsidiaria los riesgos de contagio, autonomía, transparencia y reputación.

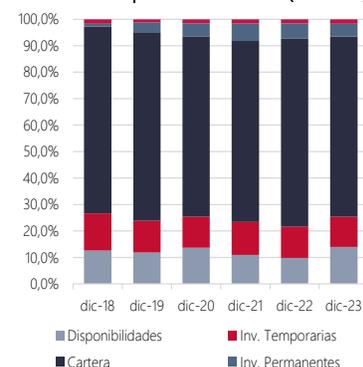
El Directorio de cada EFIG es la máxima instancia encargada de dar cumplimiento a la normativa de gestión integral de riesgos. Esta gestión involucra las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación. Asimismo, periódicamente cada EFIG remite a la sociedad controladora información suficiente para identificar y administrar los riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades como grupo financiero, considerando mínimamente la exposición a los riesgos antes mencionados. Es importante mencionar que todas las filiales del grupo tienen directores compartidos.

En opinión de AESA RATINGS, el holding expone naturalmente a mayores riesgos de reputación, contagio, transparencia y autonomía, pero permitiría tener sinergias importantes entre subsidiarias.

Instituciones Financieras

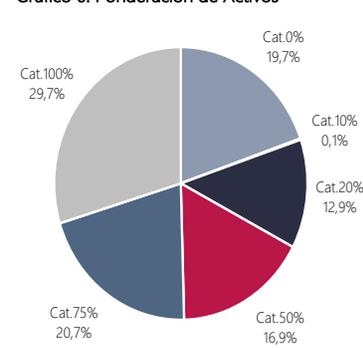
Bancos
Bolivia

Gráfico 5. Composición de Activos (Evolutivo)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 6. Ponderación de Activos



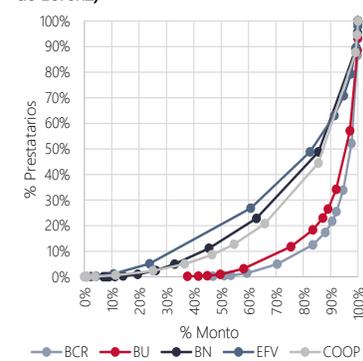
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 7. Previsiones



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 8. Concentración de Cartera (Curva de Lorenz)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Figura N°1 Participación Accionaria SC en Subsidiarias



Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Administración y Estrategia

Equipo Gerencial Calificado y con Experiencia

BCR cuenta con un equipo ejecutivo calificado y con una importante trayectoria en el mercado nacional e internacional, teniendo un alto grado de credibilidad entre las principales partes interesadas (accionistas, directorio y otros), lo que se refleja en su prudente gestión. Si bien, el último año hubo el cambio del gerente general, este fue un proceso ordenado. Asimismo, existieron algunas desvinculaciones de otros gerentes de área, sin embargo, el emisor contaba con el personal calificado para poder hacer una transición cuidadosa.

Gobierno Corporativo Fuerte

BCR al ser parte del grupo CREDICORP tiene un gobierno corporativo fuerte y de amplia experiencia, lo que proporciona una importante protección a los intereses de los acreedores.

Credicorp Ltd. cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York y aplica las disposiciones de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos, constituyéndose en el estándar internacional con el cual se miden las prácticas de gobierno corporativo. Por su parte, el banco aplica los mismos principios de gobernabilidad que su matriz del Perú, los cuales se formalizan en su normativa interna. El Directorio, que sesiona una vez al mes, muestra estabilidad a lo largo de los años y está compuesto por 7 directores, además de un síndico titular. Asimismo, los directores participan en los Comités más importantes del banco.

Objetivos Estratégicos y Ejecución Presupuestaria Presionada

El desafiante entorno operativo presiona los objetivos estratégicos del emisor al igual que los del sistema financiero. Sin embargo, el banco ha logrado cumplir con su presupuesto a dic-23 en sus líneas principales de ingresos, utilidad y otros. Para la presente gestión, BCR está enfocado en ser un banco líder en rentabilidad, en experiencia al cliente y en transaccionalidad específicamente generando ingresos no operacionales a través de otros canales y aplicaciones.

Apetito de Riesgo

Normas de Colocación Sin Cambios

En el último período, la normativa interna para la gestión de riesgos (crédito, mercado, liquidez y operativo) del banco no ha tenido modificaciones importantes. El Comité de Riesgos es el órgano responsable del diseño de las políticas, metodologías y procedimientos para su eficiente administración, mismas que son aprobadas por su Directorio.

Controles de Riesgo Sofisticados

El soporte de la casa matriz se refleja en la administración de riesgos de BCR, siendo un banco sofisticado en sus controles, sistemas, herramientas y modelos utilizados, aunque también se tienen sistemas y controles desarrollados localmente. El banco para la gestión de riesgo de crédito efectúa un control de límites de concentración, indicadores de calidad de cartera y de calificaciones de sus clientes en el resto del sistema financiero con el propósito de anticipar posibles deterioros.

Razonables Previsiones de Cartera

En un entorno menos favorable, las coberturas con provisiones (incluyendo cíclicas) del emisor son ajustadas, manteniendo además una menor proporción de garantías hipotecarias en relación a sus pares (50,0% vs. 60,2%).

Gráfico 9. Crecimiento de Cartera



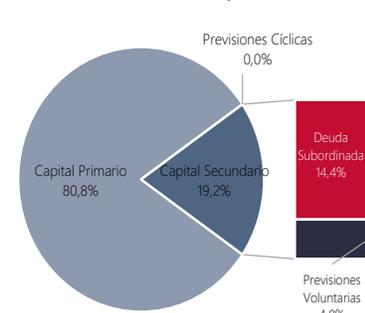
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 10. Calidad de Cartera



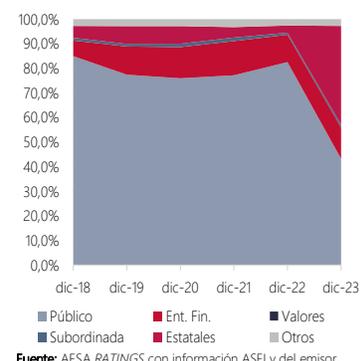
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 11. Estructura de Capital



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 12. Estructura de Fondo



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Concentración de Cartera Acorde a su Estrategia

Bajo un enfoque conservador, la cartera de BCR está colocada en créditos empresariales y de vivienda, por tanto tiene un crédito promedio mayor al de sus pares pero con tendencia decreciente. En un entorno menos favorable, sus 25 mayores deudores y/o grupos económicos mantienen su calificación en A y su estado vigente. El diferimiento regulatorio de su cartera hipotecaria de largo plazo afecta a su flujo de ingresos. El banco, ha gestionado adecuadamente las metas de colocación de cartera productiva con los sectores económicos que atiende.

Los otros activos del banco (26,4% del activo) han incrementado un 23,4% los últimos doce meses por mayores disponibilidades en el Banco Central por encaje legal, además de contar con inversiones de corto plazo en el Fondo RAL, reportos de entidades financieras, participación en el Fondo CPVIS y CAPROSEN, entre otros. Como a todo el sistema, al banco le afecta el bajo rendimiento de estas inversiones, en una coyuntura de bajas tasas.

Acotado Crecimiento de Cartera

En un entorno menos dinámico, BCR presenta a dic-23, un acotado crecimiento de cartera del 5,0%. Para la presente gestión, el banco proyecta un crecimiento muy similar de sus colocaciones, principalmente en créditos no regulados, por lo que no se esperarían cambios importantes en la estructura de su portafolio.

Sofisticada Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

El banco lleva a cabo esta gestión a través del Comité ALCO, contando con toda la normativa necesaria para la correcta administración de la liquidez, sus inversiones, el fondeo, el calce y el encaje. Adicionalmente, BCR utiliza los indicadores de liquidez que plantea Basilea III. El riesgo de mercado se enmarca en la administración eficiente del riesgo de tasa de interés y cambiario. Como en todas las entidades, el riesgo de tasa de interés es afectado por la regulación de tasas activas al sector productivo y de vivienda de interés social, ya que se generan colocaciones de largo plazo a tasa fija con un fondeo muchas veces a tasa variable.

BCR, al igual que sus pares, está expuesto a riesgos por variaciones del tipo de cambio que podrían afectar su calce de plazos, de monedas y tener impactos patrimoniales. A dic-23, el banco no presenta descalces en la brecha acumulada a nivel consolidado. Asimismo, presenta una posición larga de calce de moneda que incluye en el activo, recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Calidad de Cartera con Presiones

El mayor riesgo al que está expuesto BCR es al riesgo crediticio, con una proporción de cartera con relación a sus activos (68,1%), similar al sistema.

La calidad de sus colocaciones está presionada, pero presenta mejoras en relación a similar período de la gestión pasada. El banco tiene un indicador de mora ligeramente menor al del sistema (2,6% y 2,9% respectivamente) y una elevada cartera reprogramada (16,4%), aunque con tendencia a la baja, considerando disposiciones regulatorias para la normalización de la cartera diferida de la gestión 2020. Es relevante el continuo crecimiento de la mora de la cartera reprogramada a nivel sistema y del emisor. Las previsiones, incluyendo cíclicas, cubren ajustadamente 1,4 veces la cartera en mora (sistema 1,7 veces) y representan el 2,6% de la cartera total, ambas coberturas similares a la gestión pasada. La cartera diferida se redujo entre dic-20 y dic-23 de 7,0% a 2,1%, lo que beneficia al margen financiero.

Capitalización y Endeudamiento

Moderados Niveles de Capital, Menores al Promedio del Sistema

El patrimonio de BCR crece ajustadamente 2,7% el último año por la capitalización de parte de las utilidades de la gestión 2022 y de un porcentaje de las previsiones genéricas voluntarias. Así, a la fecha de análisis, los indicadores de capital del banco se mantienen más ajustados a los del promedio del sistema a pesar del acotado crecimiento de la cartera, presentando una solvencia de 6,8% (medida como el patrimonio sobre activos promedio) y un CAP de 12,2%.

El capital regulatorio incluye obligaciones subordinadas y previsiones genéricas voluntarias. Este indicador, de acuerdo con la normativa local, incluye por ahora solamente un colchón de cobertura para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP sería muy similar.

Instituciones Financieras

Bancos
Bolivia

Gráfico 13. Crecimiento de Depósitos



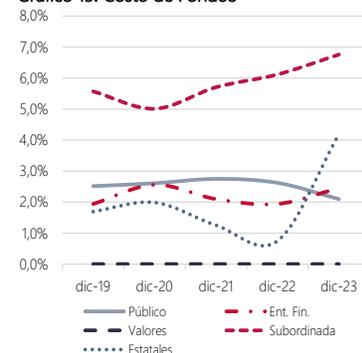
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 14. Estructura de Depósitos del Público



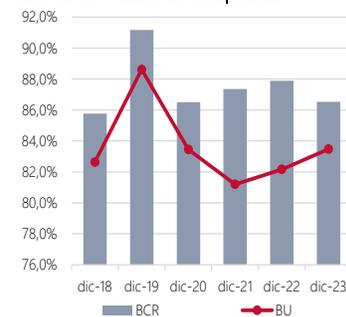
Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 15. Costo de Fondeo



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 16. Préstamos a Depósitos



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Es importante mencionar que BCR pondera prudencialmente la cartera trasferida de BFS en Intervención (la regulación permite no ponderar esta cartera por seis años).

A dic-23, en un entorno operativo con presiones, la entidad logra mantener sus utilidades -principal fuente de capitalización- en relación al año pasado. Es importante mencionar que AESA RATINGS considera que el banco podría contar con soporte patrimonial de su principal accionista en caso de necesidad, aspecto determinante en su calificación.

Fondeo y Liquidez

Fondeo Mayorista Poco Diversificado

A pesar de la tensión financiera que existió en el mercado el primer trimestre del año pasado, el banco enfrentó una menor salida de depósitos (considerando captaciones a la vista y ahorro del público y estatales) que la de sus pares, gestionando hasta la fecha la dispensa de efectivo en moneda extranjera.

En may-23, el emisor, junto a otros ocho bancos del sistema, recibió depósitos de la entidad en intervención en similar proporción a la cartera recibida, lo cual benefició ligeramente a su stock de captaciones que presenta un crecimiento del 6,6% los últimos doce meses, habiendo tenido adicionalmente acceso a ventanillas de liquidez del BCB – bancos pares y el sistema presentan contracción de depósitos a la misma fecha –.

El fondeo, concentrado en captaciones del público, presenta una mayor proporción en depósitos a la vista y ahorro que a plazo fijo, lo que podría exponer al banco a una mayor volatilidad de los mismos. Al igual que sus pares, mantiene una importante concentración en fondeo mayorista en un cliente institucional con alto poder de negociación de tasas y plazos, donde sus 25 principales depositantes representan el 54,3% de las captaciones del público y estatales, concentración mayor a la de la pasada gestión. La relación de cartera a depósitos alcanza a 86,5%.

Mejoras en la Liquidez

A dic-23, el banco mantiene indicadores de liquidez mayores al promedio del sistema – considerando el encaje legal disponible – del 23,8% de sus activos y una cobertura del 60,4% de sus obligaciones a corto plazo. BCR, al igual que otros bancos del sistema, presenta un calce de moneda que considera en el activo, recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

Utilidades y Rentabilidad

Acotada Rentabilidad en un Entorno Operativo Desafiante

El desempeño de BCR está presionado por un entorno operativo desafiante. Sin embargo, el ajustado margen financiero del banco (3,2% en relación a sus activos) muestra una ligera mejora el último año considerando un mayor volumen de colocaciones y una mejora en el rendimiento de las mismas, beneficiado además por el traspaso de parte de la cartera de la entidad intervenida. Sin embargo, este margen mantiene presiones por la regulación de tasas fijas de la cartera productiva y las cuotas de capital diferido. Asimismo, presiona el margen su mayor gasto financiero debido en parte a las captaciones estatales.

A la fecha de análisis, mayores costos por operaciones cambiarias se compensaron con un importante incremento en las comisiones por giros y transferencias, lo que favoreció a la generación de otros ingresos operativos, con un indicador de margen de intereses a resultado operativo del 81,6% (sistema 82,1%). La eficiencia, menos favorable que la de pares y el sistema, muestra una pequeña mejora, con un indicador de gasto administrativo en relación al resultado operativo bruto del 63,5%.

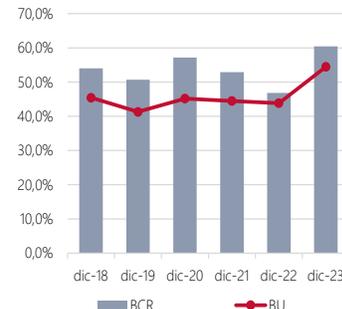
La rentabilidad se mantiene baja y menor a la del promedio de la industria, acotando así su capacidad de capitalización interna (ROE del 4,7% y sobre activos ponderados por riesgo del 0,5%). Es importante mencionar que el portafolio de inversiones incluye bonos soberanos expuestos a una importante volatilidad de tasas de interés, lo que puede afectar materialmente su valor de mercado si se requiere liquidarlos antes de su vencimiento. Sin embargo, el emisor prudencialmente previsiona estas volatilidades en el precio de los bonos.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica las emisiones “Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I” por BOB.70,0 millones, “Bonos Subordinados BCP – Emisión III” por BOB.100,0 millones y “Bonos Subordinados BCP – Emisión IV” por BOB.137,2 millones y de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Gráfico 17. Liquidez (Activos Líquidos + Encaje Disponible / Obligaciones de Corto Plazo)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 18. ROAE (Resultados / Patrimonio Promedio)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 19. ROAA (Resultado / Activos Promedio)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Gráfico 20. Eficiencia (Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto)



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- CAP mayor o igual al 11,0%.
CAP a dic-23: 12,33%.
- Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 30,0%.
Activos Líquidos a dic-23: 63,81%.
- Ratio de Cobertura de Cartera Morosa (Previsión / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.
Previsión total a dic-23: 146,87%.

*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.

Gráfico 21. Margen de Intereses



Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Análisis ASG (Ambiental, Social, Gobernabilidad)

Factores Clave ASG

Escala General de ASG

<p>Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene un driver y tres potenciales drivers de su calificación ASG:</p> <ul style="list-style-type: none"> . La gobernabilidad del banco sigue lineamientos de su matriz y estándares internacionales. Su sólido gobierno corporativo tiene un impacto importante en la calificación. . La implementación de la estrategia enfrenta desafíos, pero es administrada activamente para que no tenga ningún impacto en su perfil financiero y en su calificación. . La estructura del grupo y ser parte de CREDICORP tienen un impacto importante en su calificación. . BCR está expuesta a impactos sociales relacionados al entorno operativo y sus correspondientes efectos en la actividad económica de sus clientes y potenciales impactos en su perfil financiero. Este factor es relevante para su calificación pero reduce su importancia la diversificación de cartera del banco y su sólida gestión de riesgos. 	5	
	4	
	3	
	2	
	1	

Factores Clave - Escala ASG

¿Qué tan relevantes son los problemas A, S y G para la calificación crediticia general?

5		Altamente relevante, un factor clave de calificación que tiene un impacto significativo en la calificación de forma individual. Equivalente a una importancia relativa "mayor" dentro de Navigator.
4		Relevante para la calificación, no es un factor clave de calificación, pero tiene un impacto en la calificación en combinación con otros factores. Equivalente a la importancia relativa "moderada" dentro de Navigator.
3		Mínimamente relevante para la calificación, ya sea de muy bajo impacto o administrado activamente de una manera que no tenga ningún impacto en la calificación de la entidad. Equivalente a "menor" importancia relativa dentro de Navigator.
2		Irrelevante para la calificación de la entidad pero relevante para el sector.
1		Irrelevante para la calificación de la entidad e irrelevante para el sector.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS A TODOS LOS DEMÁS PASIVOS DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOB.70.000.000.- (SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS
CLAVE PIZARRA	BTB-N1U-13
NÚMERO DE SERIES, MONTO Y NÚMERO DE BONOS SUBORDINADOS DE CADA SERIE	UNA SOLA SERIE. LA SERIE ÚNICA ESTARÁ CONFORMADA POR 700 BONOS SUBORDINADOS
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	BOB.100.000 (CIEN MIL 00/100 BOLIVIANOS)
PLAZO DE LA EMISIÓN	5.400 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE EMISIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2013
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	6,25% DURANTE LOS PRIMEROS 10 AÑOS Y LUEGO 8,25%
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	19 DE AGOSTO DE 2028
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL	EL PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN I SERÁ REALIZADO AL VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA EL PAGO DEL CAPITAL Y EL PAGO DE LOS INTERESES	EL PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES SERÁN REALIZADOS EN LA MISMA MONEDA DE LA EMISIÓN, A PARTIR DE SU FECHA DE VENCIMIENTO. EN LA FECHA DE VENCIMIENTO, EL CAPITAL E INTERESES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REQUERIDOS, SIN SER NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT). A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, EL CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT), EMITIDO POR LA EDV Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REQUERIDOS
PLAZO DE COLOCACIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE COLOCACIÓN	LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN SERÁ REALIZADA DE FORMA BURSÁTIL
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	BURSÁTIL EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BCP – Emisión III"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	LA DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS ES "BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III", PARA ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN DENOMINADA "EMISIÓN III"
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EMISIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2020 FECHA DE VENCIMIENTO: 21 DE AGOSTO DE 2030
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	LOS VALORES A EMITIRSE DE LA EMISIÓN III SERÁN BONOS SUBORDINADOS A TODOS LOS DEMÁS PASIVOS DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO DE LA EMISIÓN	LA EMISIÓN III SERÁ POR UN MONTO DE BOB.100,000,000.- (CIENT MILLONES 00/100 DE BOLIVIANOS)
PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	SE ESTABLECE UN PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NO MAYOR A 180 DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL
MONEDA DE LA EMISIÓN	LA MONEDA DE LA EMISIÓN III SERÁ BOLIVIANOS
VALOR NOMINAL	EL VALOR NOMINAL DE CADA BONO SUBORDINADO DE LA EMISIÓN III SERÁ DE BOB.100.000.- (CIENT MIL 00/100 BOLIVIANOS)
PRECIO DE COLOCACIÓN	EL PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PLAZO DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE LA EMISIÓN III SERÁ DE 3600 DÍAS CALENDARIO (ASUMIENDO UN AÑO DE 360 DÍAS QUE CUENTA CON 12 MESES DE 30 DÍAS) A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
SERIES EN QUE SE DIVIDE, MONTO Y NÚMERO DE BONOS SUBORDINADOS DE CADA SERIE	LA EMISIÓN III TENDRÁ UNA SOLA SERIE POR UN MONTO DE BOB.100,000,000.- (CIENT MILLONES 00/100 DE BOLIVIANOS) LA SERIE ÚNICA ESTARÁ CONFORMADA POR 1000 BONOS SUBORDINADOS
TASA DE INTERÉS	6,00%
TIPO DE INTERÉS	EL TIPO DE INTERÉS DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN O PAGO DEL CAPITAL	LA AMORTIZACIÓN O EL PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ DEL 20% EN LOS CUPONES 12, 14, 16, 18 Y 20, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁN EMITIDOS A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA EMISIÓN III, A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIÓN EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
GARANTÍA	LA EMISIÓN ESTARÁ SUJETA A LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N°393 DE 21 DE AGOSTO DE 2013.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA, LUGAR DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES	LA FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ EN EFECTIVO, ENTENDIÉNDOSE COMO EFECTIVO AL PAGO DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y/O PAGO MEDIANTE CHEQUE. LA AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES SERÁN REALIZADOS POR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, AGENTE PAGADOR EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA TORRE KETAL P3, OF. 324, CALLE 15 ESQ. S BUSTAMANTE, CALACOTO, DE LA CIUDAD DE LA PAZ
FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	LA COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ REALIZADA DE FORMA BURSÁTIL, EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL, A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ REALIZADA BAJO LA MODALIDAD DE "A MEJOR ESFUERZO"
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	EL PLAZO MÁXIMO PARA LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
CLAVE PIZARRA	BTB-N1U-20

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BCP – Emisión IV"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.137.200.000.-
(Ciento treinta y siete millones doscientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión*:

TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
PLAZO DE LA EMISIÓN	EL PLAZO SERÁ DE 3.600 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE EMISIÓN	21 DE ABRIL DE 2023
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL	LA PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL DE LA EMISIÓN SERÁ AMORTIZADO EN LOS PORCENTAJES Y CUPONES SIGUIENTES: 20% EN LOS CUPONES 12, 14, 16, 18 Y 20
GARANTÍA	LA EMISIÓN ESTARÁ SUJETA A LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N°393 DE 21 DE AGOSTO DE 2013
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA, LUGAR DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	EN EFECTIVO
FORMA DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	<p>A. EN LA FECHA DE VENCIMIENTO: LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE UN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN; EN EL CASO DE PERSONAS NATURALES, SIN SER NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT); EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, EL CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DE SOLICITUD DE PAGO Y PODERES NOTARIALES (ORIGINALES O COPIAS LEGALIZADAS) DE LOS REPRESENTANTES LEGALES, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO DE COMERCIO CUANDO CORRESPONDA, SIN SER NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT). CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE CUPÓN VERIFICARÁ LA TITULARIDAD EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV)</p> <p>B. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO: LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT), EMITIDO POR LA EDV, ADEMÁS DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN RESPECTIVO PARA PERSONAS NATURALES; EN EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, EL CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT), EMITIDO POR LA EDV, ADEMÁS DE LA CARTA DE SOLICITUD DE PAGO Y PODERES NOTARIALES (ORIGINALES O COPIAS LEGALIZADAS) DE LOS REPRESENTANTES LEGALES, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO DE COMERCIO, CUANDO CORRESPONDA</p>
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN SERÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	<p>LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA PARA LA EMISIÓN SERÁ DE TASA DISCRIMINANTE. EL PRECIO O TASA DE CIERRE ES EL PRECIO O TASA OFERTADO POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA.</p> <p>LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA, CONFORME LO SEÑALA EL NUMERAL 1), INCISO C), NUMERAL I DEL ARTÍCULO VI.22 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV.</p> <p>NO OBSTANTE, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁN LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 "PROCEDIMIENTOS DE NEGOCIACIÓN DE CONTINGENCIA" DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV.</p>

SERIE	CLAVE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BTB-N1U-23	BOLIVIANOS	BOB.137.200.000	BOB.10.000	5,85%	13.720	3.600 DÍAS CALENDARIO	27 DE FEBRERO DE 2033

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	2.392,7	2.280,2	2.283,3	2.304,0	2.240,0	2.094,1
2. Cartera Vencida	37,2	37,4	7,6	1,9	18,3	17,8
3. Cartera en Ejecución	27,6	23,1	14,8	22,6	21,9	22,8
4. Productos Devengados	94,3	106,2	119,8	89,8	19,1	14,8
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	63,0	58,6	54,5	67,8	51,2	52,4
TOTAL A	2.488,9	2.388,4	2.371,1	2.350,4	2.248,1	2.097,1
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	428,6	164,6	225,7	295,4	195,1	234,5
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	125,3	144,8	125,3	123,7	99,3	77,8
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	16,0	50,0	34,5	23,0	21,2	25,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	216,5	231,2	292,7	265,4	269,1	318,1
5. Inversiones Largo Plazo	170,6	185,6	224,1	166,5	120,4	26,8
6. Inversión en Sociedades	6,7	5,0	5,0	3,7	4,4	4,0
TOTAL B	963,6	781,2	907,3	877,8	709,7	687,2
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	3.452,5	3.169,6	3.278,4	3.228,2	2.957,8	2.784,3
D. BIENES DE USO	22,9	21,9	22,0	20,3	20,2	29,2
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS						
1. Caja	130,8	115,6	115,6	152,5	159,5	126,2
2. Bienes realizables	4,7	3,9	2,8	2,1	1,9	1,4
3. Otros Activos	45,9	43,0	48,0	44,2	30,2	29,3
TOTAL ACTIVOS	3.656,8	3.354,0	3.466,7	3.447,2	3.169,6	2.970,5
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	681,2	551,0	611,0	605,7	541,5	562,1
2. Cuentas de Ahorros	742,2	770,2	747,8	695,2	635,7	650,3
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.173,9	1.110,6	1.070,4	1.194,2	1.136,4	1.107,9
4. Interbancario	415,0	325,9	427,6	396,0	327,9	169,8
TOTAL G	3.012,3	2.757,7	2.856,8	2.891,2	2.641,4	2.490,1
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	42,4	24,8	44,8	44,8	30,2	30,2
3. Otros	39,6	34,8	28,5	29,7	69,9	63,4
TOTAL H	82,0	59,6	73,3	74,4	100,1	93,6
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	313,7	294,4	307,0	270,5	208,0	182,5
J. PATRIMONIO	248,8	242,3	229,6	211,0	220,1	204,3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.656,8	3.354,0	3.466,7	3.447,2	3.169,6	2.970,5

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
1. Ingresos Financieros	197,2	178,2	186,7	197,1	193,0	180,8
2. Gastos Financieros	-91,0	-83,7	-88,6	-84,5	-73,9	-66,3
3. MARGEN NETO DE INTERESES	106,2	94,5	98,1	112,6	119,2	114,5
4. Comisiones	86,5	24,6	29,2	29,9	29,7	25,7
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-57,1	9,4	-14,4	-15,4	-14,9	-7,3
6. Gastos de Personal	-34,3	-31,5	-32,6	-32,3	-35,3	-36,0
7. Otros Gastos Administrativos	-45,2	-43,8	-42,6	-38,4	-40,8	-42,7
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-21,4	-25,5	1,9	-28,8	-19,4	-16,9
9. Otras Provisiones	-13,5	-9,1	-4,9	-5,2	3,1	-5,6
10. RESULTADO OPERACIONAL	21,2	18,6	34,8	22,4	41,5	31,7
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,3	0,1	-1,0	0,2	0,6	0,5
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	21,5	18,7	33,8	22,6	42,1	32,1
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	-0,5	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	5,5
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21,0	18,4	33,6	22,6	42,6	37,6
15. Impuestos	-9,4	-7,0	-15,1	-17,3	-14,3	-12,9
16. RESULTADO NETO	11,6	11,4	18,5	5,3	28,2	24,7
PARTICIPACIÓN DE MERCADO						
1. Cartera Bruta	7,8	7,4	7,9	8,2	8,4	8,5
2. Activos	7,8	7,1	7,7	8,2	8,5	8,4
3. Patrimonio	6,9	6,8	6,9	6,8	7,2	7,3
4. Cuenta Corriente	12,1	9,8	11,1	11,7	11,8	11,5
5. Cajas de Ahorro	7,4	7,5	7,7	7,7	8,0	7,5
6. Depósitos a Plazo	7,5	6,9	7,2	8,6	8,8	9,3

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18
I. CALIDAD DE ACTIVO						
1. Crecimiento Activo	9,0	-3,3	0,6	8,8	6,7	5,1
2. Crecimiento Cartera Bruta	5,0	1,5	-1,0	2,1	6,8	10,5
3. Crecimiento Cartera en Mora	7,1	170,4	-8,5	-39,1	-1,0	11,2
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-17,0	-13,2	4.072,5	53,9	-3,7	-7,3
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	19,5	56,3	-34,6	3,1	-3,7	23,1
6. Cartera Neta / Activo	68,1	71,2	68,4	68,2	70,9	70,6
7. Contingente / Activo	8,3	12,1	13,0	12,0	19,5	20,4
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,6	2,6	1,0	1,1	1,8	1,9
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	16,4	20,7	24,2	0,6	0,4	0,4
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	17,3	21,5	25,0	1,6	2,1	2,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	10,6	8,9	0,7	8,0	22,6	18,7
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,0	5,1	5,0	4,8	4,7	4,6
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	22,2	26,5	30,1	6,4	6,7	6,8
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-14,2	-14,6	-17,3	-21,4	-13,3	-14,5
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	2,6	2,5	2,4	2,9	2,2	2,5
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	97,1	96,7	243,4	277,1	127,3	129,1
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	141,0	142,4	361,1	389,5	193,0	188,2
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	0,7	0,8	-14,0	-20,5	-5,0	-5,8
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO						
1. Crecimiento Patrimonio	2,7	5,5	8,8	-4,1	7,8	6,5
2. Patrimonio / Activo	6,8	7,2	6,6	6,1	6,9	6,9
3. Pasivo / Patrimonio (x)	13,7	12,8	14,1	15,3	13,4	13,5
4. Activo Fijo / Patrimonio	9,2	9,0	9,6	9,6	9,2	14,3
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12,2	11,6	12,0	11,9	11,2	11,3
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	12,4	11,8	12,2	12,2	11,6	11,5
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,1	10,1	9,6	9,5	9,3	9,2
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,7	5,9	5,2	5,2	5,0	5,0
9. Doble Apalancamiento*	4,3	3,2	3,7	2,8	3,4	3,0
III. FONDEO						
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-42,7	2,8	1,7	7,6	-2,9	3,1
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	1.387,9	-33,8	-40,1	8,1	59,1	98,8
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	6,6	0,9	-1,9	7,6	0,5	5,8
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	26,1	-23,4	9,8	21,8	93,6	2,5
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	20,0	17,7	18,9	18,7	18,4	20,3
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	21,8	24,8	23,1	21,5	21,6	23,5
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	34,4	35,7	33,1	36,9	38,5	40,1
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	42,2	42,7	42,2	40,9	40,1	44,0
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	43,2	82,6	77,3	76,0	77,5	85,1
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	40,1	3,0	4,3	7,2	7,3	4,9
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	12,8	11,1	13,9	12,7	11,4	6,3
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,3	0,8	1,4	1,4	1,0	1,1
IV. LIQUIDEZ						
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	86,5	87,9	87,4	86,5	91,2	85,8
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	72,6	58,0	64,7	72,9	69,6	70,3
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	65,1	54,7	59,6	67,2	64,2	65,2
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	61,0	47,1	53,1	58,1	50,9	54,2
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	60,4	46,8	52,9	57,2	50,7	54,0
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	26,5	20,7	23,4	24,4	21,1	24,7
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	23,8	18,6	20,8	22,0	18,9	22,2
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	61,0	47,1	53,1	58,1	50,9	54,2
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	60,4	46,8	52,9	57,2	50,7	54,0

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	26,5	20,7	23,4	24,4	21,1	24,7
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	23,8	18,6	20,8	22,0	18,9	22,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	52,2	36,1	43,9	48,7	42,5	47,8

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	4,7	4,8	8,4	2,5	13,3	12,5
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,3	0,3	0,5	0,2	0,9	0,9
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,0	5,9	5,2	6,0	6,6	7,1
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,9	3,8	3,3	3,8	4,4	4,6
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,5	0,5	0,9	0,3	1,4	1,3
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	63,5	64,1	66,9	56,0	58,4	61,7
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	81,6	77,0	91,0	92,1	93,9	90,6
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,2	2,9	3,0	3,5	4,1	4,2
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,7	3,3	3,5	4,1	4,7	4,9
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	4,1	2,7	2,8	3,0	3,8	3,7
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,9	1,1	-0,1	1,2	0,9	0,8
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	19,3	25,8	-1,8	24,6	15,4	14,0
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,8	2,6	2,7	2,7	2,6	2,5
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,1	2,6	2,7	2,6	2,5	2,5
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	2,5	1,9	2,1	2,6	1,9	0,6
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	4,2	0,7	1,3	2,0	1,7	1,9

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 31 de diciembre de 2023 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de enero de 2024.
- Reunión con el emisor en febrero de 2024.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AAA	AAA	Negativa
Emisor		AAA	AAA	Negativa
Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. - Emisión I por Bs.70.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Bonos Subordinados BCP - Emisión III por Bs.100.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Bonos Subordinados BCP - Emisión IV por Bs.137.200.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	28 de marzo de 2024			

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA RATINGS: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I, Bonos Subordinados BCP – Emisión III, Bonos Subordinados BCP – Emisión IV).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor:

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALE CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.